

Jerzy Achmatowicz 

Uniwersytet Wrocławski

ibero_2005@wp.pl

La expedición de Francisco de Orellana y la exploración del río de Amazonas hasta su desembocadura en el Atlántico¹

**Sobre el valor como fuente histórica del relato
de Fray Gaspar de Carvajal**

Resumen:

Nuestra aportación aborda una problemática prácticamente ausente en la bibliografía polaca. Se trata de la expedición dirigida por Francisco de Orellana, quien, tras ocho meses de una arriesgada navegación y superación de innumerables obstáculos, logró llegar, recorriendo un río completamente desconocido, al Atlántico. Nuestra publicación se dedica por completo al problema de la verosimilitud de la principal fuente correspondiente al estudio de la exploración de Orellana, es decir el relato del testigo ocular, el dominico Gaspar de Carvajal. La verificación de esta fuente la basamos en un concienzudo estudio de los puntos geográficos de referencia que encontramos en esta narración, mostrando que el manuscrito de Carvajal se puede considerar como una fuente digna de confianza. Lectura de algunos estudios adicionales completa el verdadero perfil de aquel episodio de la historia del Nuevo Mundo.

¹ El presente material constituye una continuación de lo ya publicado en torno a nuestra investigación sobre la famosa aventura de Francisco de Orellana; véase: Achmatowicz, 2014.

Palabras claves: Río de Amazonas, Orellana, Gaspar de Carvajal, leguas, Pizarro, Napo, Coca, Putumayo

Abstract:

The Expedition of Francisco de Orellana and the Exploration of the Amazon River as Far as Its Mouth at the Atlantic: About the Value of the Source Report of Gaspar de Carvajal

In this article, we undertake some problems which are practically absent in Polish studies. It is the expedition led by Francisco de Orellana, who, after eight months of risky navigation and having overcome innumerable obstacles, managed to reach the Atlantic, crossing a completely unknown river. The article focalise on plausibility of the main source that regards to the study of the exploration of Orellana, that is, the story of the eyewitness, the Dominican Gaspar de Carvajal. The verification of this source is based on a detailed study of the geographic points of reference that we find in this narration, showing that Carvajal's manuscript can be considered a trustworthy source of information. Some additional studies complete the true profile of that episode of the history of the New World.

Keywords: Amazon River, Orellana, Gaspar de Carvajal, leagues, Pizarro, Napo, Coca, Putumayo

I

Tratamos aquí un episodio aún poco conocido, cuando durante la búsqueda del país de la canela, organizada y dirigida por Gonzalo Pizarro, Francisco de Orellana, enviado por el jefe de la expedición para conseguir alimentos, decide en circunstancias muy poco claras no volver al campamento principal y parte por su propia cuenta rumbo al sureste, llegando luego a un enorme río, cuyo nombre "Amazonas" iba a ser aceptado universalmente independientemente de las varias controversias que perduran hasta la fecha.² A pesar de las increíbles dificultades, obstáculos y aventuras, la expedición de Orellana, en total

² Aparecieron aquí tales nombres como *Marañón*, *Río de Orellana*, etc. Actualmente también el mismo río, considerado el más largo en el Mundo, lleva diferentes nombres tanto en el territorio de Perú como Brasil.

57 personas,³ llega tras una navegación de ocho meses por el Río Amazonas, a su desembocadura, pasando a la historia como la de los primeros Europeos que lo habían logrado.

En la presente contribución trataremos de analizar más a fondo algunas partes importantes del texto de Carvajal, concentrándonos en unas cuantas cuestiones fundamentales. Estas corresponderán a las controversias de carácter geográfico que nos llevan directamente al debate sobre las medidas de longitud que en la época de la exploración de Orellana se aplicaban, problemas de calendario y de cronología contenida en la narración del dominico.

Mencionemos previamente que, excepto las primeras 29 líneas, el testimonio de Carvajal se limita en su totalidad a la expedición de Orellana, es decir, a su recorrido por el Río Amazonas. El principio de esta narración lleva una declaración muy significativa, donde Carvajal dice: “(...) pero lo que de aquí en adelante dijere será como testigo de vista y hombre a quien Dios quiso dar parte de un tan nuevo y nunca visto descubrimiento, como es éste que adelante diré.”⁴

En esta primera parte de la narración aparecen ciertos datos sobre el lugar donde Orellana y sus 23 compañeros lograron llegar al campamento principal de Pizarro, tras el recorrido de 130 leguas (el tema de las leguas lo trataremos más adelante) por un camino que provocó tantos problemas y dificultades, principalmente de parte de

³ Cf. Carvajal, 2005: II; Paez, 1960: 203; el autor asegura, al parecer sobre la base de los datos de Oviedo, que la partida de Orellana tuvo lugar el 26 de diciembre de 1542. Cf. Oviedo y Valdés Fernández, 1855: parte tercera – tomo 4, lib. L, capítulo XXIV, p. 542: “Salimos del real segundo día de pascua de la Natividad de Nuestro Redemptor Jesé Chripsto, lunes, año é día segundo de mil é quinientos é cuarenta y dos y proseguimos el río abaxo, el cual naçe en la provincia que se llama Atunquixo, cuyo nacimiento está trynta leguas de la mar austral....” Es interesante observar que el día de la semana coincide tanto con el segundo día de la Navidad de 1541 como con la fecha del 2 de enero de 1542... por lo tanto surge la duda respecto a la verdadera fecha de la partida de Orellana, aunque el relato de Carvajal implica que el 1 de enero de 1542 la expedición de socorro ya se encontraba en camino; cf. Carvajal, 2005: III.

⁴ Carvajal, 2005: I.

los indígenas, que muchas veces „pensaron ser perdidos y muertos en manos de ellos”.⁵ La pregunta que surge aquí es clave para nuestro posterior análisis, a saber: ¿dónde se podría localizar el campamento mencionado de Pizarro? Ahora bien, para responder a esta pregunta primero hay que indicar ¿a qué distancia correspondía de acuerdo con el sistema métrico la unidad antropométrica de una legua? Prácticamente hasta la segunda mitad del siglo XVI, y en el caso de los dominios de ultramar hasta la tercera década del XVII, no existía en el territorio del imperio español ninguna regulación que hubiera homogenizado las diferentes unidades de medición. Los intentos de este tipo fueron emprendidos a partir de la segunda mitad del siglo XIII, aunque con unos resultados escasos, debido al significativo peso de la tradición de las medidas reinantes en cada una de las regiones, provincias o ciudades españolas. Independientemente, y junto con los progresos del saber geográfico y astronómico, surgían determinadas convenciones de medidas en el ámbito de la navegación y la cartografía. En el caso que nos interesa la base para determinar la longitud de una legua constituye el valor métrico de otra unidad antropométrica que funcionaba en España, la así llamada *vara*... Por cierto tenían que surgir aquí profundas ambigüedades, porque aparte de la más popular *vara* de Castilla o de Burgos (0,8359 m), había también otras, como las de Albacete, Alicante, Almería, Islas Canarias, Valencia, etc.⁶ Esta situación encontró por supuesto su reflejo en el Nuevo Mundo, donde dependiendo del origen de los conquistadores, exploradores o las más importantes figuras de la administración colonial, se establecían diferentes prácticas en el funcionamiento de las unidades de medición.⁷ A título de ejemplo en México y Chile prevalecía la *vara* = 83,80 cm, en Colombia la de 80 cm, en Cuba de 84,81 cm etc. Estas diferencias, aparentemente pequeñas, resultan significativas cuando con un multiplicador pertinente recibimos el valor de las leguas. Por ejemplo: la

⁵ *Ibidem*.

⁶ Cf. los datos detallados en: Villa de Alcazarén, 2005.

⁷ Cf. un estudio detallado y exhaustivo correspondiente a las medidas usadas en los dominios españoles en América: Cortés Islas, Ramírez García, 1992: 4-11.

legua de Colombia contenía 6000 *varas* de Castilla = 5.0154 km, lo que a la *vara* de Colombia correspondería a ... 4.0123 km. Claro está que usando la *vara* de Castilla obtuvimos importantes diferencias dependiendo del multiplicador aplicado. A título de ejemplo: la legua de Valladolid tenía 6666 $\frac{2}{3}$ *varas* = 5,5572 km, la así denominada legua legal tenía 8324 *varas* = 6,958 km, y la más popular tenía 5000 *varas* = 4.179,5 km (\approx 4.18 km). A esta situación tan caótica contribuía más aún el hecho de relativizar el valor de la legua a un valor de medida no antropométrica, a saber, a la fracción del valor del grado de la longitud geográfica. En la época que aquí nos interesa pudo haber sido $\frac{1}{16}$, $\frac{2}{3} \approx 6,71$ km, $\frac{1}{17,5} \approx 6,37$ km (así denominada legua geográfica), $\frac{1}{25} \approx 4,225$ km (de tierra) o – a partir del siglo XVII $\frac{1}{20} \approx 5,57$ km (legua marítima). Finalmente añadamos que Felipe II tomó una decisión de unificación, contenida en el documento intitulado *Pragmática en que se declara, que las leguas se han de entender leguas comunes y vulgares, y no de las que llaman legales*, y publicado el 1 de agosto de 1587.⁸ Concluyendo podemos decir sin mayor riesgo que las leguas que aparecen tanto en la relación de Carvajal como en la mayoría de otros autores del siglo XVI corresponden al valor de 4,18 kilómetros.⁹

⁸ Documento editado por Pedro Blas Madrigal de Robles; fue un documento de tres páginas; disponible en: *Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca*, [on-line] <http://hdl.handle.net/10366/49045> - 25.10.2015; la decisión fue tomada por Felipe II el 1 de enero de 1587. Cf. también: Viana Razola, 1829: tomo VI, p. 165. Encontramos aquí el subtítulo «Leguas» con una referencia abreviada donde se decide que (leguas): „En las provisiones Reales &c. en que se nombran se entienden las comunes y no las legales, [Ley 3. tit. 35. lib. 7]”. Entonces recurrimos al lugar indicado en la Novísima recopilación de las leyes de España, donde en el Libro VII De los pueblos; y de su gobierno civil, económico y político, Tit. XXXV De los caminos y puentes, ley 3, donde leemos: “Las leguas se entiendan comunes y vulgares, y no de las que llaman legales.” (Viana Razola, 1806: tomo III, lib. VII, p. 677).

⁹ Sobre la relevancia del tema deja constancia el ejemplo de una muy esmera edición de la narración de Bernal Díaz del Castillo (2009: 57, nota 148) donde se dice que: „La legua era una medida equivalente a 5.572 metros [sic! – J.A.], si bien en muchos casos se usaba como cálculo aproximado, tanto por la dificultad de medir con exactitud las distancias andadas como porque existían varios tipos

Entonces, volviendo a nuestro tema principal, la real de Pizarro adonde llega en su momento Orellana estaba distante de Quito unas 130 leguas $\times 4,18 \text{ km} = \text{¡}543,4 \text{ km!}$ Solamente por esta razón situar la real mencionada en el alto del río Coca, de acuerdo con la sugerencia, que por primera vez apareció en el relato del jesuita Cristóbal Acuña y que hasta la fecha se considera como un axioma,¹⁰ parece algo poco probable. Teniendo en cuenta que el mismo Carvajal habla sobre la relativa cercanía de las aldeas situadas al sur de las localidades de Pasto y Popayán „donde había muchos caminos”, se puede suponer hipotéticamente que el campamento al cual llega Orellana se encontraba cerca del río, cuya corriente transcurre muchos kilómetros paralelamente al río Napo.¹¹ No obstante no sabemos cuándo Orellana llega allá. El único punto de referencia con el cual contamos es el documento del 4 de febrero de 1541, la fecha que constituye una especie de eje temporal, emitida en Guayaquil y que trata sobre los méritos del capitán Francisco de Orellana, „*Teniente de Gobernador*” de la ciudad mencionada. El documento está dirigido a Su Majestad y fue elaborado debido a la solicitud del mismo interesado por los representantes del poder administrativo y judicial de Guayaquil, cuyas firmas junto con una fórmula pertinente y firma del escribano figuran en el documento.¹² Desde nuestro punto de vista es esencial aquel fragmento donde se dice que „...pareció presente el capitán Francisco Orellana (...) e presentó

de legua (común, de camino, jurídica, marina, etc.), cada una de las cuales era de una medida diferente. Usada en términos aproximados, la legua era considerada la distancia regularmente recorrida en una hora.”

¹⁰ Observemos que el río mencionado es navegable apenas unos 80 kilómetros antes de su desembocadura en el río Napo, lo que teniendo en cuenta las distancias recorridas, según el relato de Carvajal, indica que toda esta localización geográfica es prácticamente imposible.

¹¹ Los datos concernientes a las distancias, por ejemplo entre ciudades, etc, los proporcionamos de acuerdo con las rutas actuales que en la mayoría de los casos siguen las rutas del siglo XVI; en el caso de los puntos concretos geográficos, distancias entre ellos, configuraciones de terreno, recorridos de ríos, etc., recurrimos a los servicios de Google Earth y a los instrumentos bastante precisos accesibles en el marco de estos servicios.

¹² Cf. Medina, 1992: 106-111; también: Medina, 2005: documento 03.

una petición, en tenor de la cual es este que se sigue ...” Luego –así figura en el documento– él mismo presentó la historia de sus servicios y los méritos relacionados, lo que encuentra en la segunda parte del documento su oficial confirmación hecha por los personajes arriba mencionados. Ya que no haya ningunas premisas para juzgar que dicho documento pudo haber sido manipulado desde el punto de vista de su fecha y que no podemos suponer que el testimonio sobre la presencia de Orellana pudiera ser falso, suponemos que aún el 4 de febrero de 1541 Orellana se encontraba en Guayaquil. No se puede excluir la idea de que inmediatamente después de esta fecha partió junto con 23 compañeros rumbo a Quito, donde iba a juntarse de nuevo con Gonzalo Pizarro para llevar a cabo junto con él la antes acordada expedición.¹³ Sabemos que no se produjo tal encuentro ya que Pizarro hace tiempo había partido en búsqueda de El Dorado.¹⁴ No obstante sabemos que su socio tuvo que recorrer, sumando todas las distancias, alrededor de ¡942,3 km! Suponiendo de nuevo hipotéticamente un recorrido diario de unos 20 km, Orellana habría podido llegar eventualmente donde se encontraba Pizarro después de más o menos 50 días, aunque teniendo en cuenta las dificultades descritas por Carvajal y el hecho de que no había ninguna seguridad respecto al lugar de permanencia en el momento dado de la parte principal de la expedición, podríamos arriesgar la tesis de que el recorrido de Orellana hubiera durado unos dos o tres meses. Esto significaría que los dos extremeños¹⁵ se juntaron de nuevo

¹³ Carvajal, 2005: I.

¹⁴ No vamos a tocar aquí la muy controvertida cuestión sobre la fecha de la partida de Pizarro de Quito; las fuentes disponibles presentan en este caso mucha libertad, colocando esta fecha entre finales de 1539 y principios de 1541. Este problema lo abordamos en un trabajo más amplio sobre la expedición de Pizarro y Orellana. Es sorprendente que el mismo Pizarro no mencione nada sobre esta fecha en su bien conocida carta dirigida al rey, escrita el 3 de septiembre de 1542 en Tomebamba, donde de forma bastante amplia y detallada describe las peripecias de la expedición mencionada y la „vil traición” de Orellana (Cf. Medina 2005: documento 01).

¹⁵ Orellana provenía de Trujillo, la región de Extremadura, de donde provenía todo el clan de los Pizarro y el mismo ... ¡Gaspar de Carvajal!

no antes de abril – mayo de 1541, cerca de un río (¿Putumayo?), por el cual, a pesar de cierta resistencia de otros expedicionarios, Orellana incluido, quería Pizarro avanzar. Tras recorrer las siguientes 20 leguas (83,6 km) Pizarro decide construir un barco (bergantín), para seguir por el río mencionado, recorriendo sus orillas en búsqueda de alimentos.¹⁶ De este modo la expedición siguió otras 50 leguas (209 km), sin encontrar comida ninguna, topando con dificultades cada vez mayores en una región deshabitada e inhóspita. Orellana, dándose cuenta de las murmuraciones de la tripulación y del cada vez peor estado de ánimo entre los miembros de la expedición, propuso adelantarse con el barco en un reconocimiento para encontrar terrenos habitados y alimentos. Todo eso ocurre más o menos a unas \approx 200 leguas (836 km) de Quito, cuando probablemente a fines de diciembre se lleva a cabo la división de la expedición y, conforme con su propuesta, Orellana parte con el bergantín con 57¹⁷ hombres en búsqueda de comida. Los dos principales protagonistas de esta epopeya ya no se juntarían nunca más, pues Pizarro, sentenciado a muerte por su rebelión en contra de la corona española, será ejecutado en 1548, y Orellana muere en 1546, en circunstancias muy poco claras en uno de los centenares brazos de la desembocadura del río de Amazonas, cuando conducía - desde su inicio hasta el final – la trágica expedición, cuyo propósito fue la conquista de la ... Amazonia.¹⁸

Leemos en el relato de Carvajal, que el grupo liderado por Orellana durante apenas unos cuantos días se alejó del campamento principal a una distancia de 200 leguas (836 km), superando, gracias a una corriente muy violenta y rápida, diariamente „de XX a XXV

¹⁶ Carvajal, 2005: II) menciona que este río era ancho de $\frac{1}{2}$ legua, es decir, de 2,09 km.

¹⁷ Este número y además otros fragmentos de la narración de Carvajal, indican que el barco del cual hablamos tuvo que tener unas considerables dimensiones con capacidad para poder llevar tal número de pasajeros y seguir estando medianamente capacitado para navegar...

¹⁸ Cf. El relato sobre este tema de uno de los participantes de esta expedición, Francisco Guzmán (Medina, 2005: documento 17) y el capítulo X de la ya citada obra de Medina (1992: CXXVII-CCXXII).

leguas”, es decir ¡de 83.6 a 104,5 km! Aceptando el valor promedio (\approx 94 km diarios) y teniendo en cuenta el problema de la precisión de los datos de Carvajal, algo que hay que verificar constantemente, conforme con tal posibilidad, podemos sacar la conclusión de que aquella tan sorprendente distancia de más de ochocientos kilómetros el barco dirigido por Orellana la hubiera podido recorrer durante más o menos ¡9 días! No obstante los datos que analizamos más adelante nos indican que aquella distancia fue superada durante \approx 14 días, lo cual significa una velocidad relevante del recorrido de unos ¡60 km diarios! La primera fecha que aparece en el texto de Carvajal es el 1 de enero de 1542.¹⁹ De acuerdo con nuestro cálculo el grupo de Orellana ya estaba alejado del campamento principal a unos 400 km y –al parecer– para todos estaba claro que el encuentro con los compañeros que se quedaron en aquel campamento resultaba prácticamente imposible. Conforme con los documentos que Orellana iba a presentar más tarde al Consejo de Indias,²⁰ ya el 4 de enero (en la localidad de Aparia²¹) fue nombrado por él como escribano oficial Francisco de Isásaga, lo que –siempre y cuando dicho documento no hubiera sido manipulado desde el punto de vista de su fecha– atestigua que rápidamente fue abandonada la idea del regreso... Además Orellana, efectuando aquel nombramiento, aseguraba la justificación burocrática de sus decisiones futuras.²² La siguiente fecha es lunes (domingo) 8 de enero de 1542,

¹⁹ Todas las fechas aparecen de acuerdo con las fuentes del siglo XVI y por tanto corresponden a las fechas del Calendario Juliano; el Calendario Gregoriano no fue introducido hasta 1582. Para poder confirmar los días de la semana adscritos a una fecha determinada recurrimos a un instrumento pertinente: “1542 Julian calendar / Old style – New style synoptical reference”, [on-line] <http://5ko.free.fr/en/jul.php?y=1542,07-08.2015>. Donde en la narración de Carvajal aparece un error al respecto ponemos entre paréntesis el día de la semana correcto.

²⁰ Cf. la nota n° 19.

²¹ En el relato de Carvajal esta palabra, nombre de un líder indígena, aparece alrededor del 9 de enero, lo que induce a ciertas dudas en cuanto a las fechas correctas de los documentos mencionados; cf. Carvajal, 2005: V.

²² Cf. Medina, 1992: 96. Debido a falta de espacio no desarrollamos el tema de una sospecha bien justificada sobre la manipulación de fechas del documento mencionado y de los siguientes. Se puede suponer que éste, como también otros

cuando por primera vez llegan a la expedición los sonidos de unos tambores que indicaban la cercanía de terrenos habitados.²³ Pronto se lleva a cabo el primer encuentro con indígenas que fue convenientemente documentado tanto en el relato de Carvajal como en un documento elaborado por el escribano Isásaga.²⁴ Probablemente todo esto tuvo lugar más o menos entre el 9 y el 10 de enero y luego durante

documentos, fueron elaborados entre la segunda mitad de enero y la primera de marzo.

²³ Contando 14 días desde el abandono del campamento de Pizarro y suponiendo una media del recorrido de unos 60 km diarios por una corriente excepcionalmente rápida del río, los sonidos de tambores podrían ser escuchados tras la superación de la distancia de \approx 840 km (casi exactamente ¡200 leguas!). Las distancias mencionadas por Carvajal aquí se refieren inequívocamente al río Putumayo (1813 km), que apenas 120 km desde sus fuentes ya es un medio fluvial navegable y de una corriente muy caudalosa y violenta (470 m³/s). Para comparar: el río Coca (150 km) puede ser considerado como navegable solamente en unos 80 km, mientras que el río Napo (1130 km) en 850 km; sin embargo, a partir de su afluente Curucay (350 km desde su desembocadura al río de Amazonas) su navegabilidad se vuelve en algunas partes problemática. Los otros puntos donde es navegable el río Napo son: Puerto de Francisco Orellana (donde desemboca el río Coca – a unos 750 km de la desembocadura del Napo al río Amazonas, donde –conforme con la tradición– Orellana habría tenido que construir el segundo barco) y finalmente el Puerto Napo. Una comparación solamente somera de estos datos con el relato de Carvajal muestra, que la versión oficial de la ruta de Orellana (Coca, Napo, etc.) no se defiende para nada... A menos que supongamos que los datos de Carvajal sean falsos, lo que justamente constituye el objeto de nuestro análisis.

²⁴ Cf. respectivamente: Carvajal, 2005: V y Medina, 1992: 97 y 102. De acuerdo con el relato de Carvajal, 2005: p. V, justamente aquí, en el territorio del líder de nombre Aparia, aparece por primera vez información sobre las Amazonas, de las cuales y de sus riquezas habría contado justamente aquel Aparia. Nos gustaría presentar aquí todavía una observación más. Ahora bien, todas las informaciones y narraciones transmitidas por Carvajal y provenientes de los indígenas eran „mediatizadas” de una u otra manera por... Orellana, de cuyas habilidades lingüísticas y estudios *in situ* de las lenguas indígenas menciona ampliamente Oviedo (1855: 548) y esporádicamente Carvajal, 2005: VII-VIII). Queda el problema muy discutible de hasta dónde las posibilidades y habilidades traductológicas de Orellana permitían, sin cargar demasiado las tintas, sin caer en falsificaciones,

veinte días los compañeros de Orellana se dedicaron a la fabricación de clavos, que iban a usar durante la construcción del segundo, y más grande, bergantín, previendo de antemano que quizás habría que navegar por mar abierto. Esto a su vez atestigua el definitivo abandono de la idea del regreso al campamento principal. Encontramos aquí en el relato de Carvajal datos, que por una parte difieren de la copia de Muñoz²⁵ y por otra parte complican un poco lo establecido hasta el momento en cuanto a los datos cronológicos: „habían andado **CL** leguas desde que habían dejado al Gobernador (Gonzalo Pizarro – J.A.) en nueve días que habían caminado.”²⁶ Ahora bien, en la copia de Muñoz se habla de 200 leguas, lo que encuentra su confirmación en lo narrado por el dominico, cuando dice que recorriendo 200 leguas no toparon con ninguna fuente para abastecerse de comida.²⁷ Además, como ya hemos mencionado, al Campamento de Clavos llegaron en dos semanas o nueve días pero contando solamente desde el Año Nuevo...

Retoman su camino el 2 de febrero.²⁸ Carvajal anota la muerte de hambre de siete miembros de la expedición. Después de recorrer las siguientes 20 leguas (83,6 km) aparecen dos afluentes del río principal, uno pequeño del lado derecho, donde tenía sus dominios otro líder indígena (Muñoz – Irimara) y el otro, del lado izquierdo, de una corriente potente, lleno de remolinos y troncos, que entrando al río por el cual navegaba el grupo de Orellana, había creado un gran peligro para su barco que flotaba a la deriva de una orilla del río a otra.²⁹ En el texto

imprecisiones, conjeturas injustificables, reflejar fielmente las comunicaciones de los indios amazónicos.

²⁵ Cf. nuestro artículo citado en la nota nº 1.

²⁶ Carvajal, 2005: VI.

²⁷ Ibidem: II.

²⁸ En todo el texto de la narración de Carvajal este religioso hace referencias cronológicas a varias fiestas católicas, gracias a lo cual fácilmente se pueden establecer diferentes fechas. En este caso (p. VI) menciona el Día de la Candelaria, es decir, justamente el 2 de febrero.

²⁹ Carvajal, 2005: VI-VII; Cf. Oviedo 1855: 547, donde encontramos una descripción bastante fiel al original (es decir, al relato de Carvajal), no obstante,

de Carvajal tenemos un vacío considerable, ya que los siguientes datos tanto sobre el camino recorrido como los cronológicos se pueden deducir sobre la base de la información correspondiente a la construcción del segundo barco, pues Carvajal menciona que dicha construcción duró 35 días, y que en el lugar donde surgía la nueva embarcación, la expedición permaneció toda la Cuaresma, es decir, desde el Miércoles de Ceniza (1.03.1542) hasta el Jueves Santo (6.04.1542).³⁰ Como hemos mencionado anteriormente (nota 29), según Oviedo la confluencia de tres ríos fue pasada el 12 de febrero, luego el 19 de febrero la expedición llega a las tierras dependientes de Aparia, y después el 26 del mismo mes fue obsequiada por un grupo de Indios con „diez o doce muy grandes tortugas”.³¹ Más o menos en el mismo tiempo (tal vez justamente a partir del 1.03.1542³²), y aprovechando unas cómodas condiciones naturales, se levanta el campamento donde se va a construir otro bergantín. Con todo no queda claro dónde se levantó este

surge aquí un problema, que despierta dudas en cuanto a la fecha de este acontecimiento, es decir, la que pone Oviedo: el 12 de febrero (el día de la Santa Ollali [Eulalia – J.A.]). Pues en el texto de Carvajal justo después de pasar este potente y peligroso afluente, tuvo lugar otro, igual peligroso acontecimiento, cuando 11 españoles se perdieron, navegando en dos canoas y se pensaba que jamás volverían a aparecer; sin embargo, en el texto de Oviedo este acontecimiento fue colocado antes. La distancia recorrida (unos 900 km) y las descripciones de ambos autores pueden indicar que –suponiendo que la ruta principal iba por el río Putumayo– que el primer afluente era el Río Algodón y el segundo el Río Igará Paraná.

³⁰ Para establecer las fechas de esta fiesta conforme con el Calendario Juliano hemos recorrido a: “Perpetual Easter and Passover Calculator”, [on-line] <http://www.staff.science.uu.nl/~gent0113/easter/eastercalculator.htm>, múltiples consultas desde diciembre 2015.

³¹ Oviedo, 1855: 548; Carvajal, 2005: VII; sin embargo sin la fecha que proporciona Oviedo.

³² Esto se puede inferir tanto del texto de Carvajal como del de Oviedo. Lo interesante es que si fuera así habría que anotar una relevante coincidencia de fechas con el último documento de la colección que había presentado Orellana al Consejo de Indias en 1543, donde tras presentar las peticiones de los miembros de la expedición para que Orellana retire su renuncia como jefe del grupo y de nuevo tome su liderazgo, éste acepta esta petición; cf. Medina, 1992: 105.

campamento, sin embargo por cuestiones de aprovisionamiento no pudo haber estado muy alejado de los poblados de los Indios, súbditos de Aparia y Irrimorana, de lo cual habla otro fragmento del relato de Carvajal. Podemos presuponer que este lugar estaba alejado del campamento de Pizarro unas 250 leguas (1045 km). En principio, después de construir el segundo barco, el equipo de Orellana iba a partir el lunes después del Domingo Santo, es decir, el 10 de abril de 1542. Sin embargo tanto el jueves como el viernes no aparecieron los Indios con aprovisionamiento, lo cual despertó inquietud entre los españoles, quienes pronto se dieron cuenta de que los indígenas ya estaban hartos de atender hospitalariamente a los embarazosos exploradores.³³ Finalmente parten el 24 de abril, y el cronista de la expedición anota que todo el territorio de los indios amistosos del dominio de Aparia se extendía a 80 leguas a lo largo del río. Entonces podemos resumir que el límite de este territorio se podía situar a unas 280 leguas (1170 km) del campamento de Gonzalo Pizarro.

El 12 de mayo la expedición entra en esta parte del río que estaba rodeada por los territorios de indios Machiparo y Omagua, que – conforme con el testimonio del cronista – estaban densamente habitados ya que el líder de Machiparo „... tiene muchas y muy grandes poblaciones que juntan de pelea cincuenta mil hombres de edad de XXX años hasta LXX.”³⁴ Carvajal menciona que las tierras de Machiparo se extendían por 80 leguas (334,4 km), estando „... todas pobladas, que no había de poblado a poblado un tiro de ballesta, y el que más lejos no estaría media legua, y hubo pueblo que duró cinco leguas sin restañar casa de casa, que era cosa maravillosa de ver.”³⁵ En la misma página el dominico dice que desde el fuerte fronterizo indígena entre los territorios de Machiparo a Omagua hasta el campamento en Aparia la distancia era unas 240 leguas³⁶ (1003,2 km) lo que sumado con las 200 leguas mencionadas antes (836 km) indicaría una ruta de 440

³³ Carvajal, 2005: XI.

³⁴ Ibidem: XII.

³⁵ Ibidem: XVI.

³⁶ De lo cual 200 leguas iban a corresponder a los terrenos completamente deshabitados... Esta observación despierta ierta confusión ya que se puede inferir

leguas, es decir, de 1839,2 km. En cambio, tomando entre paréntesis estas 200 leguas, que aparecen en el texto como un dato de referencia y ateniéndonos a la descripción detallada de cada uno de los tramos del camino, obtenemos una ruta de ≈ 390 leguas, es decir, 1630,2 km.³⁷ Tras abandonar el fuerte mencionado, donde la expedición descansaba unos tres, cuatro días y después de navegar solamente 2 leguas (8,36 km), ocurre algo esencial. Citemos aquí a Carvajal „...vimos entrar por el río otro río muy poderoso y más grande, a la diestra mano: tanto era de grande que a la entrada hacía tres islas, de cabsa de las cuales le pusimos el río de la Trinidad.”³⁸ Tanto la distancia recorrida como los detalles topográficos nos inclinan a conjeturar (siempre y cuando sea correcto el presupuesto que hasta este momento la expedición de Orellana recorría el río Putumayo...), que aquel río de la Trinidad era ni más ni menos ... ¡el río de Amazonas! En el texto de Carvajal se dice que esto tuvo lugar en el domingo después de la fiesta de la Resurrección del Señor, lo que –teniendo en cuenta la fecha de referencia para nuestras cuentas, es decir la fecha del Domingo de Pascua que caía el 9 de abril– significaría que la expedición entró en aguas del río de Amazonas el 13-14 de mayo de 1542.³⁹

del texto que a partir de los terrenos de Aparia la expedición pasaba por unos terrenos cada vez... más poblados.

³⁷ Sin embargo es una cuestión sin solución y en toda nuestra reflexión queda un gran signo de interrogación sobre aquellas 50 leguas (209 km); no obstante, la cifra que ofrecemos se acerca a la distancia hipotética de la ruta por el río Putumayo y río de Amazonas. Añadamos que al tener en cuenta como punto de referencia las mencionadas 200 leguas, entonces la diferencia respecto a las 440 leguas resulta relevante, pues serían 60 leguas (cerca de 251 km); es un argumento adicional a parte del que figura en la nota anterior.

³⁸ En el original “el río de la Trinidad”; Carvajal, 2005: XVII. En la obra de Oviedo falta el fragmento correspondiente a este río; en cambio se ofrece la fecha del 16 de mayo (en el texto figura equivocadamente «marzo»; Oviedo, 1855: 536), que guarda relación con el fuerte y por lo mismo con la entrada al río mencionado.

³⁹ Cf. Carvajal, 2005: XVI; como se ve hay aquí una diferencia de dos días en relación al texto de Oviedo. En el territorio de Brasil el río Putumayo se llama Ica. Tradicionalmente fue admitido, seguramente sobre la base del cierto fragmento de

Los terrenos de los Omagua, que según la descripción del cronista se extendían a lo largo del río por unas 100 leguas (418 km), estaban también densamente poblados, igual que los de Machiparo, además encontramos aquí descripciones que atestiguan un relevante desarrollo de la cultura material y espiritual de aquellos habitantes.⁴⁰ Lo mismo concierne a los siguientes territorios, dominios de un líder llamado Pa-guana, quien: „...no reside sobre el río, (...) En esta tierra, este señor tiene muchas ovejas de las del Perú⁴¹ y es muy rico en plata (...).”⁴²

la obra de Oviedo (1855: 547-548), que Orellana llegó al río de Amazonas el 12 de febrero, el día de Santa Eulalia. Pero, como ya hemos mencionado (cf. la nota nº 29) este fragmento corresponde seguramente a aquella parte del manuscrito de Carvajal, donde se habla de dos afluentes. No obstante, aparte de cierta dificultad que indicamos en la nota mencionada, surgen otros dos problemas. A saber, los acontecimientos descritos por Carvajal tuvieron lugar el 2 de febrero, por tanto diez días antes. Además, la descripción de Oviedo difiere fundamentalmente de lo que escribe el dominico, donde el río entrante del lado derecho era „no muy grande”. Carvajal menciona en seguida la entrada del otro río; la descripción de su violenta corriente y dimensión coincide con lo escrito por Oviedo, sin embargo –al parecer– entró por el lado izquierdo, contrariamente a aquel alrededor del cual se extendían tierras de „(...) un principal señor llamado Irrimorran”. Agreguemos para que quede claro, que si se hubiera supuesto que fuera efectivamente la ruta por los ríos Coca y Napo (independientemente de las dudas que hemos mencionado antes concernientes por ejemplo a la navegabilidad, etc.), de hecho, la distancia desde el campamento de Pizarro hasta la confluencia de tres ríos pudo haber sido igual que aquella que figura en el relato de Carvajal, es decir ≈ 710 km... En cambio, al suponer que sin embargo hubieran sido 200 leguas y no 150 las que separaban el campamento mencionado del territorio de Aparia, la distancia aumenta hasta ≈ 920 km y se vuelve muy problemática al aceptar la ruta tradicional de la expedición de Orellana.

⁴⁰ Ibidem: XVII; el tema que aparece en el texto no lo desarrollamos debido a falta de espacio suficiente, aunque, a la luz de las investigaciones recientes, la relación de Carvajal se vuelve cada vez más fidedigna; cf. a propósito Mann, 2007: 364-403.

⁴¹ Nota nº 20 en la edición de Medina: “Véase nuestro impreso, Pág. 283, “La llama...””

⁴² Ibidem: XVII; por cierto se trata de llamas, cuya presencia en estos parajes sorprende.

Se insiste en el relato de Carvajal que la ruta de la expedición seguía por unos terrenos densamente poblados, donde un día los navegantes pasaron de largo más de veinte aldeas con muy numerosos habitantes, pudiendo observar solamente una orilla del río, pues la otra se encontraba demasiado alejada. El 20 de mayo, por la mañana „... pasamos a vista y junto a un pueblo muy grande y muy vicioso, y tenía muchos barrios, y en cada barrio un desembarcadero al río, y en cada desembarcadero había muy gran copia de indios, y este pueblo duraba más de dos leguas y media”⁴³. El sábado, en vísperas de la fiesta de la Santísima Trinidad (2.06): „... vimos una boca de otro río grande a la mano siniestra (...), que entraba en el que nosotros navegábamos, el agua del cual era negra como tinta,⁴⁴ el cual corría tanto y con tanta ferocidad que en más de **XX** leguas (83,6 km – J.A.) hacía raya en la otra agua, sin revolver la una con la otra.”⁴⁵ La distancia entre la desembocadura del río Ica (Putumayo) y Río Negro al río de Amazonas equivale a unos 1200 km (287 leguas), y a su vez la expedición recorrió esta distancia durante 18 días lo cual nos da una media diaria de casi 16 leguas, es decir, cerca de 67 kilómetros. Por otro lado, esto significaría que la distancia desde el campamento principal a la desembocadura del Río Negro era más o menos 650 – 700 leguas, o sea, 2717 o 2926 kilómetros. Al siguiente afluente, el que fue bautizado como Río Grande, Orellana llega con su gente alrededor del 10 de junio. El origen del nombre se debe al hecho de que este río parecía más grande y

⁴³ Ibidem: XVIII.

⁴⁴ Medina dice aquí: “...y por eso le pusimos nombre del Río Negro”, sin ofrecer ninguna explicación de por qué lo hace, aunque es de suponer que pertenece a la copia de Muñoz, que él manejó y nosotros no hemos podido consultar. De ser así, resultaría ser una prueba bastante convincente para pensar que la citada copia sea un documento apócrifo; que sea, sí de la misma época que la copia de T’Serclaes, pero varios años posterior, de otro autor-escribano ya más tardío a fray Carvajal, y con los ya avanzados descubrimientos por el Amazonas.”

⁴⁵ Carvajal, 2005: XVIII. Por supuesto es el Río Negro, cuyo nombre aparece en Oviedo (1855: 557), sin embargo falta en el original de Carvajal, aunque Medina en su transcripción lo añade; cf. Aclaración de este hecho en: Carvajal, 2005: XVIII, nota 41.

potente que aquel por el cual se movía el equipo de Orellana.⁴⁶ Llama la atención el hecho que la distancia superada, si suponemos que aquel gran río fuera el río de Madeira, era pequeña, pues unas 30-40 leguas (125,4-167,2 km), lo que explica en parte la creciente densidad poblacional y la enemistad de los indios. La ruta proseguía a lo largo de una provincia, que fue bautizada como la *de las Picotas*, porque en una de las aldeas principales fueron percibidos siete altos palos „adornados” con trofeos en forma de cabezas humanas. Esta provincia se extendía a lo largo de las siguientes setenta leguas (cerca de 300 km), lo que sumado con los datos precedentes nos da la distancia recorrida hasta el 15 de junio de⁴⁷ \approx 750-800 leguas (3135-3344 km).

El 24 de junio de 1542 la expedición entró en el territorio bajo el dominio de las ... Amazonas. Toda esta parte constituye un tema muy amplio que vamos a abordar en otra comunicación. Aquí solamente mencionaremos algo muy raro y sorprendente. A saber, en la mitad de la narración sobre los supuestos enfrentamientos con las Amazonas aparece una frase como si fuera una especie de *Deus ex maquina*: „Tenemos andadas de donde salimos y dejamos a Gonzalo Pizarro mil y cuatrocientas leguas, antes de más que de menos, y no sabemos

⁴⁶ Ibidem: XX; el punto de referencia para nuestra cronología es la fecha de Corpus Cristi en 1542. Es decir el 8 de junio.

⁴⁷ Los datos que nos inclinan para aceptar esta fecha los encontramos en Oviedo (1855: 560-561); allí el autor también menciona que cerca de esta fecha la expedición ya tenía a su haber más de mil leguas recorridas (4180 km). Por cierto, si tomamos en cuenta 200 leguas por territorio deshabitado hasta el país de Aparia, después 240 leguas hasta el fuerte fronterizo entre los territorios de Machiparo y Omagua y añadamos todavía los terrenos mencionados de Omagua, 100 leguas, Picotas 70 leguas y 85 leguas indicadas como suma de tres pequeñas distancias, fuera de las distancias ya mencionadas y \approx 50 leguas restantes que se pueden añadir sobre la base de los días no incorporados a las distancias mencionadas en el texto, obtenemos un resultado aproximado al que presentamos más arriba, es decir, 745 leguas. Si añadimos a esto la información sobre 150 leguas de la provincia de San Juan nos sale un resultado notable de unas 995 leguas, es decir, cerca de ¡4160 km!).

lo que falta de aquí a la mar.”⁴⁸ Esta información, debido a los condicionamientos geográficos, es improbable y aparece aquí como un desperfecto en la muy fidedigna y precisa narración de Carvajal. En esta fase de nuestra investigación no encontramos respuesta a la pregunta por la causa de tal exageración.

Pronto la expedición llega al otro, característico desde el punto de vista de sus rasgos geográficos, punto, o sea, a una isla larga a seis leguas (25 km), la que con mucha probabilidad se puede identificar como *Ilha do Risco*, en la parte baja del río de Amazonas. A la suma que hemos presentado arriba hay que añadirle doscientas leguas de una navegación bastante tediosa entre innumerables islas hasta la desembocadura del Río Amazonas al Atlántico.⁴⁹ Así pues, conforme con nuestros cálculos tendríamos un número de 1200 (5016 km) leguas desde el campamento de Gonzalo Pizarro hasta la salida al océano. Se puede tomar como verosímil, tomando en cuenta las distancias conocidas, que con la ruta de Putumayo se podría llegar al Atlántico recorriendo como máximo 4500 km, es decir, 1077 leguas. En cambio, Carvajal dice, „...que se montan las leguas que hemos andado por este dicho río, desde donde salimos hasta la mar, mil y ochocientas leguas, antes más que menos.”⁵⁰ O sea, 7524 km, una distancia, que parece ser inaceptable tomando en cuenta lo que hemos logrado establecer hasta el momento. No hay manera de responder a la pregunta ¿de dónde pudieron salir tan grandes imprecisiones en un relato, hasta el momento, muy exacto y concienzudo? Quizás, en esta parte final del relato empieza a sobreponerse la voluntad de presentar la grandeza de lo logrado por el equipo de Orellana sobre la veracidad, algo compren-

⁴⁸ Ibidem: XXIII. La cifra „1400” puesta en el manuscrito de Carvajal la hemos consultado con el Dr. Cezary Taracha y con la Jefa del Departamento de Referencias en el Archivo de Simancas, la Dra. Isabel Aguirre Landa, quienes confirmaron lo correcto de la paleografía del editor español del texto. La necesidad de esta consulta surgió debido a que en el texto de la copia de Muñoz figuran 1004 leguas, lo que se aproxima más a nuestros cálculos. Está claro que la diferencia es aquí aplastante: ¡1655 km!

⁴⁹ Carvajal, 2005: XXVIII

⁵⁰ Ibidem: XXVII.

sible teniendo en cuenta que los partícipes de la aventura de Orellana eran perfectamente conscientes de lo problemático de su situación desde el punto de vista legal y... moral.⁵¹

Entre las fechas del 26 de junio y el 6 de agosto no aparecen en el manuscrito ningunas fechas, podemos solamente pensar que una gran parte de julio (18 días⁵²) la dedicaron los miembros de la expedición a los trabajos de preparación del barco más pequeño para la navegación marítima. Luego partieron en búsqueda de un lugar adecuado para emprender trabajos similares con el otro barco, incluida la instalación de mástiles y velas en ambas embarcaciones. Iniciaron estos trabajos el 6 de agosto, terminándolos después de 13 días „de continua y ordinaria penitencia” debido al hambre y escasez de alimentos.⁵³ Abandonan este lugar alrededor del 19 de agosto⁵⁴ y finalmente entran en el Atlántico el 26 de agosto de 1542.⁵⁵ Toda esta aventura encuentra su final en la Isla de Cubagua, prácticamente en aquel entonces deshabitada, donde el bergantín más pequeño llegó el 9 de septiembre, y el más grande el 11 de septiembre. Como última información interesante en el relato de Carvajal aparece la excepcionalmente precisa determinación de la distancia entre la desembocadura del río de Amazonas y la Isla de Cubagua: 450 leguas (1881 km; en realidad alrededor de 2000 km). Esto más todos los datos que hemos analizado, independientemente de las dudas señaladas, nos inclinan a reconocer el testimonio del valiente dominico como muy apreciado y en principio como una fuente histórica suficientemente fidedigna.

⁵¹ Lo que se puede percibir en el conjunto de documentos, que surgieron durante la expedición de Orellana y que fueron presentados por el Consejo de Indias el 7 de junio de 1543; cf. Medina (1992: 105-115).

⁵² Carvajal, 2005: XXIX.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ Carvajal escribe escribe 8 de agosto (*ibidem*: XXX).

⁵⁵ *Ibidem*.

Bibliografía

- ACHMATOWICZ, J. (2014), “Sobre las fuentes y su papel en la investigación de la explotación del río de Amazonas por Francisco de Orellana (en el 470 aniversario)”, en: Kulak E. (ed.), *Historia y cultura de España y América Latina en las fuentes literarias, documentales y artísticas*, Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego, Wrocław.
- ACUÑA, C. (1641), *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*, La Imprenta del Reyno, Madrid.
- CARVAJAL, G. (1942), *Descubrimiento del río de Amazonas*, Prensas de la Biblioteca Nacional, Bogotá, [es una versión sacada del libro de Medina].
- CARVAJAL, G. (2005), “La relación de descubrimiento”, en: Medina, J.T., *Descubrimiento del Río de Las Amazonas, (documentos anexos a la edición facsímil de EDYM, 1992 – edición electrónica)*, Edym, Madrid.
- CORTÉS ISLAS, M.E., RAMÍREZ GARCÍA, F.P. (1992), “Rescate de las antiguas medidas mexicanas”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Física*, 6(1), pp. 4-11.
- DÍAZ DEL CASTILLO, B. (2009), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Biblioteca Homolegens, Madrid.
- MANN, Ch.C. (1491), *Ameryka przed Kolumbem*. Poznań: Rebis 2007.
- MEDINA, J.T. (1960), “Autores que han escrito del viaje de Orellana”, en: Donoso J.T. (ed.), *Historiadores y cronistas de las misiones*, México, [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (2004), edición digitalizada sobre la base de la edición hecha en México, pp. 435-442, [on-line] <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historiadores-y-cronistas-de-las-misiones--0/html/>, 25.09.2015.
- MEDINA, J.T. (1960), “Fray Gaspar de Carvajal, cronista de la expedición de Orellana”, en: Donoso J.T. (ed.), *Historiadores y cronistas de las misiones*, J.M. Cajica, México, [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (2004), edición digitalizada sobre la base de la edición hecha en México, pp. 435-442, [on-line] <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historiadores-y-cronistas-de-las-misiones--0/html/>, 25.09.2015.
- MEDINA, J.T. (1992), *Descubrimiento del Río de las Amazonas*, EDYM, Madrid.

- MEDINA, J.T. (2005), *Descubrimiento del Río de las Amazonas (documentos agregados a la edición de facsímiles)*, EDYM, Madrid, [edición electrónica 1992].
- OVIEDO Y VALDÉS FERNÁNDEZ, G. (1855), *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra – Firme del Mar Océano*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, [Tercera parte – tomo 4; lib. XLIX, capítulos 1-5; lib. L, capítulo XXIV].
- OVIEDO Y VALDÉS FERNÁNDEZ, G. (1960), “Carta al Cardenal Pedro Bembo de 20 de enero de 1543”, en: Paez, R., *Cronistas coloniales*, (segunda parte), Biblioteca Mínima Ecuateriana, Quito, pp. 233-240.
- PAEZ, R. (1960), *Cronistas coloniales*, (segunda parte), Biblioteca Mínima Ecuateriana, Quito.
- RODRÍGUEZ, M. (1684), *El Marañón y Amazonas. Historia de los descubrimientos, entradas, y reducciones de naciones*, Imprenta de Antonio González, Madrid.
- VIANA RAZOLA, J. (1806), *Novísima recopilación de las leyes de España: Dividida en XII. libros. En que se reforma la Recopilación publicada por el Señor Don Felipe II en el año de 1567, reimpressa últimamente en el de 1775: Y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones Reales, y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta el de 1804*, tomo 3, lib. VI-VII, Madrid.
- VIANA RAZOLA, J. (1829), *Novísima recopilación de las leyes de España*, tomo 6, Contiene sus tres índices generales correspondientes a los años de 1805 y 1806. Madrid, [Índice por orden alfabético de lo contenido en los XII libros de la *Novísima Recopilación de las Leyes de España*].
- VILLA DE ALCAZARÉN (2005), “Antiguo sistema de pesas y medidas españolas
Medidas y pesas legales de Castilla (1852)”, [on-line] <http://www.alcazaren.com/node/250>, 21.10.2015.